

Marcado CE de chimeneas y estufas



Asegurar la conformidad de las estufas y aparatos insertables de combustibles sólidos y acceder al mercado europeo

¿Cuándo necesitamos este servicio?

Las estufas, chimeneas, cocinas y aparatos similares que utilizan combustibles sólidos (carbón, leña, etc.) tienen un uso muy extendido para la calefacción de viviendas. La medida de la eficiencia de estos aparatos, además de contener los riesgos que supone el realizar fuegos en el interior de las viviendas (salida humos, elementos calientes, combustión efectiva, etc.), queda definido en los estándares europeos para lo que hay que ensayar los productos y certificarlos de acuerdo a la directiva de productos de la construcción.

La comercialización de estos productos en el territorio europeo esta regulado por la directiva de productos de la construcción 89/106/CEE y es de obligatorio cumplimiento desde 1 de julio de 2007.

Los fabricantes o sus representantes en la Unión Europea son los únicos responsables de que sus productos sean conformes a las disposiciones de la directiva, señalando su conformidad con el marcado CE.

El mercado CE de estos productos, está regulado por un sistema de evaluación 3, que requiere la intervención de un organismo notificado para la realización de los ensayos iniciales de tipo.

Características:

En Applus+, somos organismo notificado* para el marcado CE de *estufas y aparatos insertables de combustibles sólidos* y colaboramos con los fabricantes durante todo el proceso de marcado CE de su producto.

Disponemos del equipamiento completo y de los laboratorios necesarios para la caracterización de su producto (ensayos iniciales de tipo).

Para realizar dicho proceso se definen una serie de tareas a realizar por el fabricante y otras por el organismo notificado:

Responsabilidades del fabricante:

- Implantación del control de producción en fábrica (Applus+ dispone de un servicio de inspección para verificar dicha implantación)
- Ensayos de autocontrol

Responsabilidades del organismo notificado:

- Ensayos iniciales de tipo, bajo los alcances de las normas UNE EN 13229 y UNE EN 13240, en los que aplican las siguientes evaluaciones de rendimiento, consumo, potencia térmica, emisión de gases, características dimensionales, aspectos de fabricación y montaje, seguridad de uso, etc.

Para los que ensayamos:

- Ensayo de prestaciones a la potencia térmica nominal.
- Ensayo de seguridad de temperatura.
- Funcionamiento con cámara de combustión abierta.

- Ensayo de seguridad de tiro natural.
- Ensayo de combustión lenta, de combustión reducida y de recuperación.

Documentos del marcado CE:

- Certificado de ensayos iniciales de tipo (realizado por Applus+ como ON)
- Declaración de conformidad (realizado por el fabricante)
- Marcado CE y etiquetado del producto (realizado por el fabricante)

Beneficios:

- Una interlocución única para la realización de ensayo de caracterización y auditoría de control de producción en fábrica voluntaria
- Mayor control sobre su producto y su proceso, y reducir los costes por no-calidad.
- Mayor precisión y homogeneidad de los valores técnicos de sus productos
- Comercializar su producto en toda la Unión Europea

Servicios relacionados

- Cálculo de transmitancia térmica de elementos de la construcción
- Ensayos de resistencia al fuego
- Ensayos de reacción al fuego
- Certificación de calidad ISO 9001
- Caracterización acústica de productos
- Ensayos mecánicos de productos de construcción